

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1322

En la ciudad de La Plata a los veintiún días del mes de mayo de dos mil diez, siendo las once horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Ing. Agr. Carlos Gerónimo Gianella y con la presencia de los señores Directores: Lic. Gabriel Alfredo Baum, Dr. Rodolfo Daniel Bravo, Lic. Alberto Nicolás Briozzo, Ing. Agr. José María Rodríguez Silveira, el Secretario Administrativo, Cdor. Diego Hernán Turkenich y el Director del Servicio Planificación y Coordinación Científica y Tecnológica, Lic. Edgardo Figueroa. El orden del día a tratar es el siguiente.-----

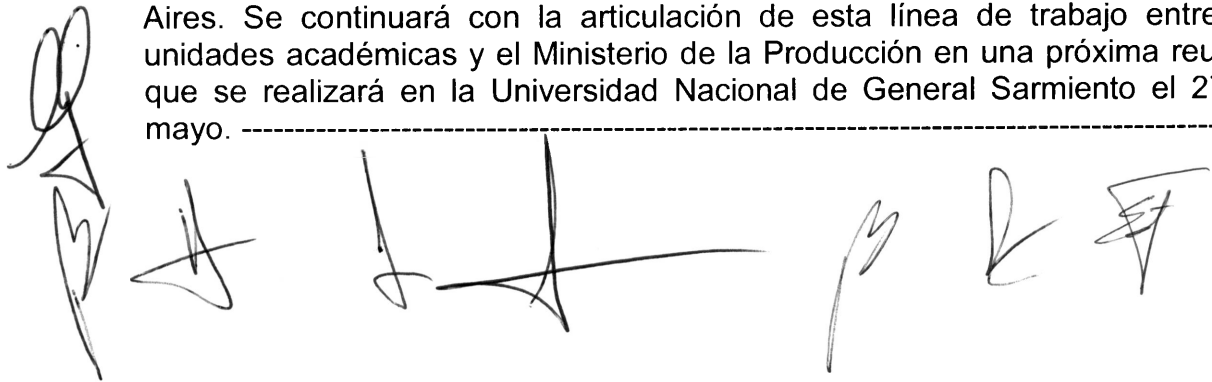
- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia. -----
- 3.- Subsidios. -----
- 4.- Crédito Fiscal. -----
- 5.- Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico. -
- 6.- Becas. -----
- 7.- Pedidos Especiales. -----

1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. -----

El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día previsto para la reunión del veintiuno de mayo de dos mil diez. -----

2.- INFORME DE PRESIDENCIA. -----

El Presidente informó acerca del encuentro llevado a cabo en la ciudad de La Plata con los rectores de las casas de altos estudios de las 14 Universidades Nacionales con asiento en territorio provincial y de las 2 Universidades Provinciales. El temario se concentró en el Acta Acuerdo alcanzado en la cumbre de Luján, donde se pueden destacar la articulación de actividades entre las Universidades y el Ministerio de la Producción, entre las Universidades y el Ministerio de Salud, al igual que con el Ministerio de Asuntos Agrarios, la Dirección General de Cultura y Educación, y el trabajo en conjunto entre las casas de altos estudios y la Comisión de Investigaciones Científicas. En esta reunión, coordinada por la CIC se estableció la línea de trabajo que se realizará con el Ministerio de la Producción y se propusieron representantes para integrarse como consultores. Por un lado, del Programa Experiencia Pyme, y por el otro, para trabajar en el ámbito de los Distritos Industriales y Parques Industriales del Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires. Se continuará con la articulación de esta línea de trabajo entre las unidades académicas y el Ministerio de la Producción en una próxima reunión que se realizará en la Universidad Nacional de General Sarmiento el 27 de mayo. -----



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1322

3.- SUBSIDIOS. -----

3.1. Programas Institucionales

3.1.1. Programa de Apoyo a Incubadoras de Empresas, Parques y Polos Tecnológicos.

3.1.1.1. El Directorio resuelve asignarle al Sr. NOTTA, Ariel, la suma de pesos siete mil (\$7.000) para la compra de bienes de capital en el marco del Programa de Apoyo a Incubadoras de Empresas, Parques y Polos Tecnológicos. La asignación de la partida presupuestaria será destinada a la compra de equipamiento necesaria para el funcionamiento de la Unidad Ejecutora del Programa. -----

3.1.1.2. El Directorio resuelve asignarle al Sr. NOTTA, Ariel, la suma de pesos ochenta mil (\$80.000) en el marco del Programa de Apoyo a Incubadoras de Empresas, Parques y Polos Tecnológicos. La asignación de la partida presupuestaria será destinada a:

a) Auspicio de El Desafío SEBRAE Argentina 2010, pesos sesenta mil (\$60.000)

b) Premio 2010 a la Innovación y Creatividad Empresarial en el Partido de Olavarría, pesos veinte mil (\$20.000). -----

3.1.2. Programa de Modernización Tecnológica

3.1.2.1. La Univ. Nac. de Luján, notificó al Programa que por motivos internos de la institución, no podrán desempeñar su tarea como Unidad Ejecutora del PMT. En función de ello el Directorio resuelve autorizar el cambio, otorgándole el subsidio de pesos doce mil (\$ 12.000), correspondientes a relevamiento y diagnóstico por 20 Empresas y pesos cinco mil (\$5.000) por gastos de administración a la Asociación Lujanense para el Desarrollo Regional. -----

4.- CREDITO FISCAL. -----

4.1. Expte. 2157-0819/09. (Alcance 29). Crédito Fiscal 2009. Empresa: BENITEZ SIGAUT, MARIA JULIA. El Directorio resuelve dar por aprobado el Informe del Evaluador y en consecuencia aprobar la emisión del certificado de Crédito Fiscal Final por la suma de pesos cuarenta y nueve mil novecientos sesenta y ocho (\$49.968) a la Empresa BENITEZ SIGAUT, MARIA JULIA. Asimismo se deberá restituir el seguro de caución. -----

4.2. Expte. 2157-0819/09. (Alcance 37). Crédito Fiscal 2009. Empresa: ZANETTI, DANIEL F; RAMOS, RICARDO M y GABOTTO, PAUL A S.H. El Directorio resuelve dar por aprobado el Informe del Evaluador y en consecuencia aprobar la emisión del certificado de Crédito Fiscal Final por la suma de pesos sesenta y un mil seiscientos noventa y siete con treinta centavos (\$61.697,30) a la Empresa ZANETTI, DANIEL F; RAMOS, RICARDO

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1322

M y GABOTTO, PAUL A S.H. Asimismo se deberá restituir el seguro de caución. -----

4.3. Expte. 2157-0819/09. (Alcance 24) Crédito Fiscal 2009. Empresa: CENIT S.A. El Directorio resuelve dar por aprobado el Informe del Evaluador y en consecuencia aprobar la emisión del certificado de Crédito Fiscal Final por la suma de pesos sesenta y ocho mil trescientos treinta y seis mil con cuarenta y un centavos (\$68.336,41) a la Empresa CENIT S.A. La Empresa rescinde pesos tres mil novecientos cincuenta y nueve (\$3.959) del contrato firmado. Asimismo se deberá restituir el seguro de caución. -----

4.4. Expte. 2157-0819/09. (Alcance 3). Crédito Fiscal 2009. Empresa: HUERTAS DEL PLATA COOPERATIVA AGRICOLA Y FRUTICOLA LIMITADA. El Directorio resuelve dar por aprobado el Informe del Evaluador y en consecuencia aprobar la emisión del certificado de Crédito Fiscal Final por la suma de pesos diecinueve mil trescientos ochenta con cincuenta y dos centavos (\$19.380,52). La Empresa rescinde pesos quinientos siete con trece centavos (\$507,13) del contrato firmado. Asimismo se deberá restituir el seguro de caución. -----

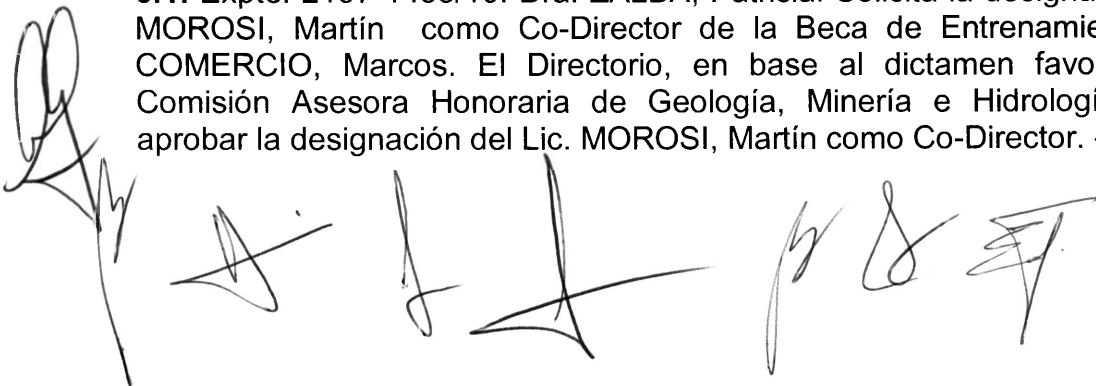
5.- CARRERA DEL PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO. -----

5.1. Expte. 2157-1332/10. Sr. PIANCA, Carlos Daniel. Solicita cambio de Director de Tareas. El Directorio, en base al dictamen favorable de la Comisión Asesora Honoraria en Física, Matemática y Astronomía resuelve hacer lugar a la solicitud y designar nuevo director al Dr. Marcelo TRIVI. -----

5.2. Expte. 2157-1336/10. Ing. BANDA NORIEGA, Roxana. Solicita licencia especial con goce de haberes a partir del 15 de mayo al 15 de julio de 2010 para realizar un intercambio académico en el marco del Programa ERASMUS MUNDOS "External Cooperation Windows, lote 16" en la Universidad de Granada, España. El Directorio, en base al dictamen favorable de la Comisión Asesora Honoraria de Geología, Minería e Hidrología, resuelve aprobar la licencia solicitada por la Ing. BANDA NORIEHA, Roxana. -----

6.- BECAS. -----

6.1. Expte. 2157-1453/10. Dra. ZALBA, Patricia. Solicita la designación del Lic. MOROSI, Martín como Co-Director de la Beca de Entrenamiento del Sr. COMERCIO, Marcos. El Directorio, en base al dictamen favorable de la Comisión Asesora Honoraria de Geología, Minería e Hidrología, resuelve aprobar la designación del Lic. MOROSI, Martín como Co-Director. -----



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1322

7.- PEDIDOS ESPECIALES. -----

7.1. Dra. RESNIK, Silvia. Solicita considerar el nombramiento de la Dra. PACIN, Ana María como investigadora Honorífica “ad-honorem”. El Directorio resuelve remitir a la Comisión Asesora para que sea evaluada la solicitud. -----

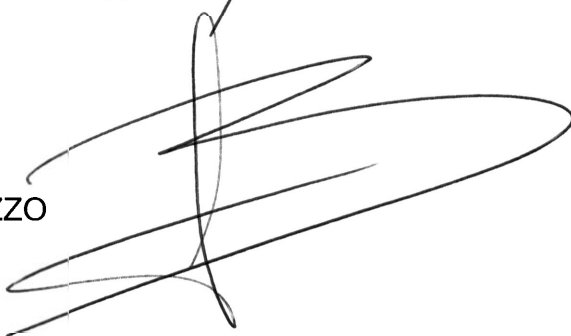
7.2. Dra. ZALBA, Patricia Eugenia. Solicita la continuidad como Investigador “ad-honorem” de esta Institución a partir del 01/07/2010. El Directorio resuelve remitir a la Comisión Asesora para que sea evaluada la solicitud. -----

Siendo las 15.00 horas finaliza la reunión.

Ing. Agr. Carlos Gerónimo GIANELLA
Presidente



Prof. Alberto Nicolás BRIOZZO
Director - Vicepresidente



Lic. Gabriel Alfredo BAUM
Director



Dr. Rodolfo Daniel BRAVO
Director

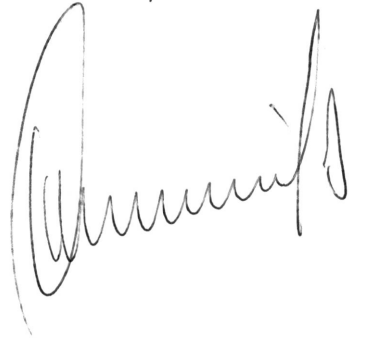


CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1322

Ing. Agr. José María RODRIGUEZ SILVEIRA
Director



Cdor Diego Hernán TURKENICH
Secretario Administrativo



Lic. Edgardo FIGUEROA
Director del Servicio Planificación y Coordinación Científica y Tecnológica

